

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos, de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real de real por línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DE FUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 9 DE MAYO DE 1880.

Número 3.614.

MEMORIA Y CUENTAS.

que al disolverse ofrece la Junta Popular de Socorros de Alicante, á los que la honraron con su confianza.

La Junta de Socorros de Alicante, elegida en la reunion popular celebrada en los salones del Consulado el 20 de Octubre último, con el objeto de recoger y distribuir los donativos destinados á los pueblos víctimas de la terrible inundacion del Segura, ha terminado la mision que le fué impuesta, pero antes de disolverse considerase obligada al cumplimiento de un deber ineludible: el de rendir cuenta exacta, detallada y justificada de la inversion de los fondos y objetos que por la caridad de tantos generosos donantes le han sido confiados. Este último deber llena hoy gustosa la Junta, publicando los estados de recaudacion y de distribucion que siguen á las presentes líneas.

En esos datos se encierra la historia clara y sencilla de los actos de esta Junta, la cual ha procurado obrar con todo el celo y actividad que las circunstancias demandaban.

Con efecto, constituida el 20 de Octubre, el 24 salia ya para Orihuela una comision de su seno encargada de distribuir los primeros donativos, que consistian aquel dia en 34.000 reales en metálico y diez cajones de ropas, recursos que, con los que se fueron remitiendo en posteriores envios, permitieron que fueran socorridas las primeras y mas apremiantes necesidades de aquella infortunada ciudad, y de algunos otros pueblos inmediatos, teniendo esta Junta la satisfaccion de que los primeros socorros que recibieron los inundados, (excepcion hecha del cuantioso donativo del Sr. Muñoz) fueron los enviados por ellas, como debe tener Alicante la legítima complacencia de saber que las primeras bendiciones de aquellos desgraciados fueron para nuestra caridad. Bendiciones, por cierto merecidas, porque apesar de la triste situacion en que por la sequia de sus campos y la decadencia de su comercio se encontraba Alicante, mostró un desprendimiento y una filantropía dignos de eterna alabanza. Basta decir que á los diez dias de abierta la suscripcion tenia esta Junta recaudados dos mil duros y habia podido remitir á Orihuela 25 cajones de ropa, todo recaudado en esta poblacion.

Posteriormente, y merced á importantes donativos que han sido enviados al Presidente de esta Junta y que han sido puestos por él á disposicion de la misma, han podido destinarse valiosos socorros, no solo á los pueblos de esta provincia, sino á aquellos de las de Murcia y Almería víctimas de igual desastre, cuyos donativos han sido distribuidos por mano del Sr. Muñoz, que al efecto se ha trasladado varias veces á aquellas comarcas, para llevar á sus desolados moradores los consuelos y los auxilios de la caridad.

La Junta no podia al fin contemplar la miseria que en torno suyo iba tomando inmensas proporciones. La misma callada resignacion con que tantos infelices de esta ciudad y de sus cercanías campos sobrellevaban su desgracia, los hacia mas acreedores á los beneficios de la caridad, y esta corporacion, siguiendo los impulsos de su conciencia, y teniendo en cuenta precedentes análogos, tomados por otras juntas, no vaciló en acordar que alguna parte de los fondos donados por el vecindario de Alicante, fuesen destinados á distribuir cierto número de limosnas entre las familias mas necesitadas de la poblacion, como ha acordado tambien despues, por igual impulso y razones idénticas, emplear 30.000 reales en pago de jornales á los infelices braceros de esta comarca, que acudan á trabajar en el camino que se está abriendo en la falda del monte de San Julian, evitando de esta manera la emigracion que despoblaba nuestros campos.

Asimismo, y á invitacion de la Sociedad de Amigos de los pobres, de Sevilla, acordó contribuir con seis mil reales, tambien de los donados por el vecindario de Alicante, como lo han hecho otras Juntas de Socorros, al monumento proyectado para perpetuar la memoria de los actos de caridad practicados por el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, dando

así una prueba de estimacion y aprecio á su digno presidente.

Segura está la Junta de que este proceder merecerá la general aprobacion: en este como en todos sus actos ha procurado, á lo menos, inspirarse en los mas rectos motivos y corresponder del mejor modo posible á la confianza que en ella se habia depositado.

Restaba solo dar un público testimonio de gratitud á enantos le han dispensado valioso auxilio y entusiasta cooperacion.

Cuéntanse los primeros entre este número, las bandas de música «La Lira», la de las Casas de Maternidad de esta ciudad y la del Regimiento del Rey, que sin retribucion de ningun género, recorrieron por espacio de tres dias las calles de Alicante, en union de una sociedad de jóvenes conocidos, en los círculos de nuestra poblacion impetrandos recursos para los pobres inundados: la primera de aquellas bandas, preparó además y llevó á cabo un concierto en los jardines de Isabel II, cuyos productos se dedicaron futegros á remediar en lo posible los daños causados por la inundacion.

Cumple significar tambien memoria de gratitud tan especial como impercedera, hacia las personas todas que concibieron y realizaron el pensamiento de la inolvidable funcion teatral, verificada en nuestro coliseo la noche del 25 de Noviembre pasado y muy particularmente

hacia las distinguidas señoritas que en ella tomaron parte, consiguiendo con su concurso hacerla tan fecunda en apreciables donativos para los pobres, como de grato recuerdo para cuantos tuvieron el honor y el gusto de asistir á ella. Y finalmente merecerá justificadísima el Sr. D. Carlos Coig O'Donnell, de Orihuela, tan cumplido caballero como generoso y noble protector de los desgraciados, á cuya eficaz ayuda y á la de su caritativa señora, debió la comision de esta Junta el poder desempeñar su cometido en aquella ciudad con la prontitud y la equidad debidas.

La prensa de esta capital, las corporaciones y particulares, cuantos han contribuido á la buena obra, los unos con sus donativos, los otros con sus servicios, con su ardiente caridad todos, dignos son de fervido aplauso por su levantada conducta y á todos se dan las gracias en nombre de la caridad y de las familias socorridas.

Congratulémonos del grandioso espectáculo que ha ofrecido nuestra época injustamente tachada de materialista, mostrando que la caridad arraiga y se difunde mas cada dia en todos los pueblos, y que el espíritu del Crucificado flota sobre todos los continentes y sobre todas las razas que pueblan el mundo.

Alicante 30 de Mayo de 1880.—El Presidente, José María Muñoz.—El Secretario, Rafael Campos Vassallo.

RESÚMEN

de las Cuentas de Ingreso y Salida de fondos, que detalladas y circunstanciadas constan en los Registros llevados por la Tesorería de esta Junta.

CARGO.

1879.

Recaudado por suscripcion en Alicante, segun las listas detalladas que adjuntas acompañan, y que oportunamente fueron publicadas en EL CONSTITUCIONAL y en los demás periódicos de la localidad Rvn. 50865

Entregado por el Sr. D. José María Olmos, producto del concierto celebrado por la sociedad filarmónica La Lira en los jardines de la plaza de Isabel II en la noche del 23 del actual 621

Entregado por el Sr. D. Antonio Dominguez, producto de lo recaudado por las estudiantinas en los dias 23, 24 y 26 del actual 6009

Entregado por el Sr. D. Federico Escario, producto líquido de una funcion extraordinaria en el Teatro Principal de esta ciudad, en la noche del 25 de Noviembre último 10043

1880.—Abril 18. Producto de los 280 billetes de la Rifa vendidos á reales vellon 4 1120

Donativos recibidos directamente por el Excmo. señor don José María Muñoz, Presidente de esta Junta, para su distribucion segun su exclusivo criterio en las tres provincias de Alicante, Almería y Murcia, segun relacion que presenta:

1879.—Diciembre 3. Donativo de Orán, recibido por conducto del señor Cónsul de España en dicho punto Rvn. 76000

1879.—Diciembre 16. Segunda remesa de Orán, recibida por el mismo conducto 57000

1880.—Enero 2. Recibido de D. Juan Dominguez Troncoso, vecino de La Guardia (Pontevedra) 610

Enero 7. Idem del ayuntamiento de Son (Pontevedra) 500

Idem de la Comision de los Artistas de Málaga 22690

Febrero 3. Idem del Banco de Bilbao 56000 20

Febrero 15. Idem de la Academia Libre de Bellas Artes de Sevilla 11904

Febrero 23. Idem del Sr. D. Aquilino Zuricalday y otros de Nueva-York 63450

Abril 3. Idem del Círculo Mercantil de Málaga 5000

Total 293154 20

Abril 28. Fondos suplidos por el Excmo. Sr. D. José María Muñoz de su peculio particular 23205 14

Total de ingresos Rvn. 385017 34

DATA.

Invertido en socorros á los inundados en Orihuela y en Dolores, Rafal y Molins por la Comision de distribucion de esta Junta en las diferentes veces que al efecto se trasladó á aquellas poblaciones, segun las listas, estados y cuentas detalladas, rendidas por la citada Comision, que adjuntas acompañan, y que oportunamente fueron publicadas en EL CONSTITUCIONAL y demás periódicos de la capital, y segun recibos números 1, 2, 3, 4, 10, 12 y 14. Rvn.	76814
Invertido en la adquisicion de 102 mantas de lana, compradas en los establecimientos de los Sres. D. José María Celdrán, doña Josefa Bielisa, D. Antonio Mandado y Lledó hermanos, de este comercio, y remitidas á Orihuela, segun recibos números 5, 6, 7 y 8	3360
A D. Rafael Abad, importe de dos objetos adquiridos para la Rifa, segun Recibo núm. 9.	380
Invertido por el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, Presidente de esta Junta, en repartos entre los inundados de Orihuela, Rafal, Dolores y Molins, en Diciembre último, y en la construccion de cinco casas arruinadas por la inundacion en la que fué calle de la Mancebría y Puente, y en socorros á familias necesitadas y á enfermos en Marzo último, segun su cuenta y recibo número 28.	84666
Total invertido en Orihuela y pueblos inundados de esta Provincia, Rvn.	115220
Invertido por el Excmo. Sr. D. José María Muñoz en la provincia de Murcia: En construccion de seis casas de nueva planta y reconstruccion de 19 arruinadas por la inundacion, y socorros á familias empobrecidas por la misma, en la capital; en sus expediciones de Diciembre y Marzo últimos Rvn.	80650
A la Junta de Socorros de Santomera.	1600
En socorros pecuniaros á familias pobres inundadas, en donativo para el hospital, en construccion de casas de nueva planta y socorros á familias que anno habian sido socorridas, en Lorca: en sus dos expediciones de Diciembre y Marzo últimos	36000
Total segun su cuenta y recibo número 31.	118250
Invertido por el Excmo. Sr. D. José María Muñoz en la provincia de Almería.	
En Huercal-Overa, en socorros pecuniaros á familias arruinadas por la inundacion; en donativo para el Hospital, en las obras del Canal para dar empleo en ellas á los jornaleros faltos de trabajo, en su expedicion de Diciembre último, Rvn. 13000 en su expedicion de Abril último.	45000
En Cuevas de Vera, por iguales conceptos, en su expedicion de Diciembre último. 14000 en su expedicion de Abril último.	47000
Total segun su cuenta y recibo número 32.	92000
Entregado para las necesidades del hambre en Tabarca, por acuerdo de la Junta, de conformidad con los donantes; y distribuido segun las listas y cuentas detalladas de la comision encargada al efecto, que adjuntas se acompañan, y segun documento número 13.	4000
Invertido en 220 limosnas de á 5 pesetas, por acuerdo de la Junta, de conformidad con los donantes, segun documento número 11.	4400
Donativo de 100 limosnas de á 100 reales vellon para familias pobres, acordado por la Junta, de conformidad con los donantes, segun documentos adjuntos y recibos números 16 á 27.	10000
Entregado á la Comision directiva de las obras del camino del monte de San Julian, para su inversion en jornales á los braceros de la huerta, segun recibo número 33.	30000
Gastos diversos, segun se detallan en las cuentas y recibos números 15 y 29.	1900
A los señores Carratalá y Gadea, importe de su cuenta por papel é impresiones, segun recibo número 30.	100
Depositado en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para la suscripcion iniciada en Sevilla con objeto de erigir un monumento que perpetúe la memoria de los actos de caridad del Sr. Muñoz, segun documento número 34.	6000
Devolucion al Excmo. Sr. D. José María Muñoz, del remanente de la cantidad de reales vellon 23205,14 que suplió de su peculio particular, segun su recibo número 35.	3147 34
Total de la Data Rvn.	385017 34

Conforme con los libros de contabilidad de esta Tesorería:

El Tesorero,
Alejandro Harmsen.

Las cuentas originales y detalladas, el libro de ingreso y salida de fondos, las listas completas de suscripcion, los recibos y documentos justificativos coleccionados y numerados, el libro de actas de la Junta y demás documentos que á su gestion se refieren, quedan entregados por ésta, al dar por terminada su mision y declararse disuelta, al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para su incorporacion al Archivo Municipal de la misma.

Alicante, á 4 de Mayo de 1880.

El Presidente,
José María Muñoz.
El Secretario,
Rafael Campos y Vassallo.

Alicante 9 de Mayo de 1880.

ARGUMENTOS DE LA PROVINCIA.

El organo de la Comision permanente a sus adversarios en discusiones razonadas, se complace de vez en cuando levantando fantasmas, para tener el gusto de derribarlos y poder alguna vez cantar legitimamente, victoria.

Supone *La Provincia* que nosotros experimentamos un gran gozo al leer el articulo de *La Epoca* titulado *La Disidencia conservadora*, como si pudiera regocijarnos una disidencia mas, en ese grupo hibrido formado de disgragaciones de partidos agenos, y en el cual no solo es continua la disidencia sino que ya se ha declarado el desfile de las entidades mas importantes que formaban parte de él.

Nosotros al hablar del articulo de *La Epoca* no lo hicimos por que nos causase alegria su confesion; sino para corroborar lo que tantas veces hemos afirmado y tantas veces han negado los organos y los organillos del canovismo; esto es que el partido conservador está herido de muerte, lo cual nace, primero de su manera de ser, y segundo de que ya hace tiempo que trabajan su existencia disidencias mas ó menos ostensibles.

Borre, pues el epigrafe de su articulo de ayer el periódico de los rurales, puesto que no existiendo en nosotros el gozo que supone, no tiene razon de ser.

Aqui podriamos dar por terminada nuestra replica a los argumentos con que pretende destruir *La Provincia* las logicas deducciones que todos, absolutamente todos los hombres imparciales, han hecho de lo que *La Epoca* escribió en un arranque de sinceridad.

Pero como el organo de la Permanente es tan desgraciado en los argumentos que emplea en las pocas discusiones que aborda, cumplanos patentizar que cuanto ayer nos dice, sobre no probar nada en contra de lo que nosotros y con nosotros toda la prensa, no sometida al Gobierno, ha consignado respecto al articulo de *La Epoca*, no podria destruir nuestro gozo, en caso de que lo hubiesemos sentido, lo cual queda ya negado, puesto que los párrafos de *La Epoca* que reproduce no niegan ni destruyen que el organo Gubernamental de la situacion, haya confesado y lamentado, la existencia y la importancia de la disidencia que existe en su partido.

Y la prueba de ello es que al replicar *La Epoca* a los periódicos de su comunión que alzaron iracundos el grito contra sus paladinas confesiones, se concreta a decir textualmente estas significativas y sentidísimas palabras.

«Ahora hemos podido entrever un suceso, quizá mas grave que el de Diciembre último, y nos hemos anticipado á ese suceso, con mas arrojo que fortuna. ¿Se quiere que concedamos esto? Pues ya está concedido.»

Es decir que *La Epoca* al explicar el sentido de su articulo, que ciertamente no necesita explicacion pues es bien claro, despues de significar, que al hablar de disidencia no ha querido decir que se declare disidente, se ratifica en que la disidencia existe y mas temible que nunca, puesto que le hace entrever un suceso quizá mas grave que el de Diciembre último.

Como se vé, *La Provincia*, como de costumbre, no ha probado nada con su articulo *Vuestro gozo...*, pues queda en pie, no solo que *La Epoca* ha confesado la disidencia que exis-

te en el partido conservador, sino que ha ratificado su confesion: queda demostrado, que nosotros al ocuparnos de lo dicho por el gran organo gubernamental no lo hicimos para espresar un gozo que no sentimos, sino simplemente para significar que á confesion de parte relevacion de prueba, esto es que *La Epoca* habia venido al fin á confesar lo tantas veces dicho por nosotros respecto á disidencias conservadoras, y finalmente queda probado que los argumentos de *La Provincia*, son casi siempre contraproducentes y hacen mas daño que beneficio á la causa que con tan mala fortuna defiende.

Segun nuestras noticias, la comision de policia urbana y ornato público del ayuntamiento, ha dirigido una respetuosa comunicacion al cabildo de la Colegial, manifestándole la necesidad de que se adopten las medidas convenientes para evitar incidentes desagradables, toda vez que el arquitecto municipal confirmando la opinion emitida ya por otros peritos competentes, ha denunciado como ruinoso la pared de medianeria de la derecha entrando al templo por la puerta de la calle de San Nicolás; y que aquella corporacion eclesiastica, piensa tomar la resolucion de cerrar esta puerta é impedir con ello el tránsito ó paso por el claustro, que tambien se encuentra en estado ruinoso.

Medida pronta y eficaz para evitar el mal; pero que inutiliza una parte preciosa del edificio, y ocasionaria molestias á los vecinos que habitan en la parte alta de la poblacion, y muy posible para que se relegue al olvido una necesidad que hace tiempo viene reclamándose, como ha sucedido en la parroquia de Santa María que por haberse declarado tambien ruinoso la pequeña cúpula de la capilla de San Carlos, se ha inutilizado ésta y parte de la del comulgatorio.

Hace muchos años que tanto en el edificio de la Colegial como en el de la citada parroquia, no se han verificado obras que puedan propiamente llamarse de conservacion ó de reparacion, y esto naturalmente ha sido el origen de que se lamenta el mal que hoy sufren aquellos edificios.

Nos consta que hace pocos años se formó un expediente para la reparacion de la espaciosa basilica, cuyo instructivo se elevó al gobierno, sin que hasta ahora haya podido conseguirse su aprobacion, ni menos que se concediera algun credito á cuenta, como se ha hecho á otras poblaciones, debido muchas veces esto á la iniciativa ó influencias de los representantes en el Congreso ó en el Senado.

Alicante tiene siempre y en todo la fatalidad de carecer de verdadero apoyo.

Sin embargo, mucho pudo á nuestro entender, haberse hecho en el particular de que nos ocupamos, sin esperar la resolucion del espresado expediente, y con ello se hubieran evitado los mayores perjuicios que hoy resultan.

Llamamos, pues, la atencion del celoso prelado de la diócesis, sobre el particular, y no dudamos que el cabildo Colegial cooperará eficazmente para atender á las mas precisas reparaciones del magnifico templo, que debemos procurar se conserve, tanto por ser una de las obras de verdadero mérito arquitectónico acaso la única que encierra nuestra querida poblacion, como porque le respetamos como monumento que perpetua la memoria de nuestros antepasados, y hoy tiene depositados en él los restos del virtuoso y sábio sacerdote modelo de humildad, nuestro inolvidable amigo D. Francisco Penalva y Urios.

Coincidiendo con lo que digimos en nuestro articulo de ayer, hé aqui lo que ayer mismo escribia nuestro estimado colega *El Graduador*:

«Del Canton provincial:
«Se ha dispuesto por el Sr. Jefe economico, en vista del expediente presentado por el gremio de alfareros de esta capital, que el ramaje y maleza que introducen para la indicada industria,

no devenga derecho de consumos hasta tanto que resuelva la Direccion general del ramo.»

Se ha dispuesto luego de estar «*EL CONSTITUCIONAL*» diciendo *tijeritas han de ser*, por es pacio de dos meses.

Es posible que nos digan que estaba todo previsto.

Leemos en *El Imparcial*:

«Tres hombres bien vestidos penetraron uno de estos dias en la casa del juez municipal de Tollos (Alicante) y le robaron unos cuantos miles de duros. La guardia civil de Alcoy va en persecucion de los criminales.»

¿Cómo es que la prensa oficiosa de esta capital nunca nos habla de estos hechos, á fin de que sepamos el peligro en que viven nuestros comprovincianos?

Que nosotros los ignoremos nada tiene de particular, puesto que vivimos alejados de los centros oficiales en que pueden facilitarse tales noticias.

Nuestros respetables amigos los señores marqués de Almanzora y Navarro y Rodrigo, representantes de la provincia de Almería, se proponen asistir á la próxima junta de socorros para apoyar la proposicion del general Cassola, que pide se mande una comision á los puntos inundados para examinar las obras realizadas.

Creánnos los ministeriales, en este asunto nadie debe rehuir que se inspeccionen sus actos.

Celebrándolo, como todo lo que se relaciona con la exploracion de aguas destinadas á mejorar las condiciones de nuestra provincia, hemos visto que el *Boletín oficial* ha publicado copia de la escritura de la Sociedad anónima *La Exploradora*, otorgada por los Sres. D. Eleuterio Maisonnave, D. José G. Amérgigo, D. José M. Olmos, D. Manuel Ausó, D. Francisco Paris, D. Clemente Miralles, D. Francisco Picó, D. Pedro Senante, Sres. Cumming hermanos, D. José Ausó, D. Guillermo Leach, etc. etc. etc. para la exploracion de aguas en esta provincia.

Por Real orden de 10 de Abril último se ha dispuesto se saque á pública subasta la conduccion diaria del correo entre Alcoy y Villena bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se publicó en el *Boletín oficial* de la provincia del dia de ayer.

En la primera plana de este número publicamos la memoria y las cuentas que la Junta popular de socorros de esta capital ofrece á los que en ella depositaron su confianza.

Como varios periódicos del jueves habian anunciado, el Sr. Argomosa y el Sr. Vivar hicieron dicho dia á primera hora en el Congreso algunas preguntas sobre la insurreccion de Mayary y las expediciones de desembarco preparadas. De lo dicho por el ministro se deduce que la conspiracion estaba relacionada con el desembarco que se intenta; que éste, no se ha verificado, y que la conspiracion no debe de ser de época lejana, dada la brevedad de los procedimientos militares. Las penas irreparables por este delito, solo se impondrán á un número reducido de personas.

Nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. Albareda se ha creído en el caso de desmentir la noticia de que habia tenido conferencia alguna de carácter político con el señor conde de Morphi.

Conste, pues, así.

Tiene la palabra el célebre corresponsal A del *Diario de Barcelona*, para ratificar las apreciaciones del articulo de *La Epoca* sobre la disidencia conservadora:

«Desde anoche se vienen ocupando con preferencia cuantos aquí tratan de política de un articulo publicado por *La Epoca*, con el epigrafe de *La disidencia conservadora*, y aunque yo sé con qué propósito, los mas intimos de la situacion se lo atribuyen á un diputado que hace poco dimitió el cargo oficial que ejercia explicando luego ante el Congreso los motivos de su actitud y por tanto los de su resolucion. Se de un modo positivo que el articulo en cuestion es de uno de los redactores constantes del periódico, el cual, como suele suceder alguna vez, aunque no siempre, en la prensa, abandonándose á su natural espontáneo impulso, ha reflejado en *La*

Epoca, aunque atenuándolos, el estado y caracteres de la situacion actual. Por este motivo, el articulo ha hecho un efecto análogo al que causaron mis cartas de 25, 26 y 27 del pasado Marzo, más explicitas que el articulo de que se trata, pero revelando todos estos escritos lo que es la verdad y lo que está en la conciencia de todo el mundo salvo aquellos que hartos con su satisfaccion personal, se encuentran en una situacion análoga á la de un gloto despues de opiparo banquete, es decir, en un estado congestivo que no les deja ver las cosas claras y que describir por manera tan pintoresca Baltasar de Alcazar, en su famosa *Cena interrumpida*, diciendo:

¿No pusiste allí un candil?

¿Cómo me parecen dos?

Pero son preguntas viles,

Ya sé lo que puede ser,

Con este negro beber

Se acrecientan los candiles.

Y por cierto que e os estados congestivos suelen ser anuncios de la aplopejía declarada y mortal, por lo que deben estar con cuidado aquellos que ensu optimismo lo ven todo de color de rosa, como veia dos candiles donde no habia más que uno el famoso Sileno Sevillano.»

Es verdad, á tal estado ha llegado el estado congestivo de los *presupuestivoros*, que no ven las cosas más que segun el estado de su *estómago*, pues de otra manera no contarian las grandezas de la patria cuando la miseria le azota el rostro, ni harian alarde de la union que existe en la agrupacion á que pertenecen, cuando está *maltrecha* y dividida como al país consta.

Nuestro estimado colega *El Correo*, ampliando las noticias sobre la conspiracion descubierta en Cuba, de que se trató en el Consejo de ministros del jueves dice lo siguiente:

«La conspiracion descubierta, dice, segun avisa en un telegrama suscrito el general Blanco, se descubrió en Mayary, y en ella están comprometidas treinta y tantas personas; pero como además, notifica la autoridad superior de esta isla que tambien están condenados á la pena capital, por robos y asesinatos, algunos bandoleros, el Gobierno se ha creído en el caso de dar las instrucciones telegráficas que le han parecido más convenientes, en el sentido, segun nuestras noticias, que prescriben la justicia y el interes público, aunque templado el rigor de la ley, hasta cierto punto, por consideraciones de un orden superior.»

La Correspondencia amplía la noticia diciendo que, los complicados en esa conspiracion son 40, y que el Gobierno no se ha manifestado dispuesto á que solo se cumpla el fallo de la pena de muerte respecto de los que hayan sido principales instigadores y jefes de ese conato de rebelion, los cuales serán seis ó siete.

Como el asunto es demasiado espinoso, no extrañen nuestros abonados suprimamos comentarios.

NOTICIAS GENERALES.

El viernes por la mañana despacharon con S. M. los ministros de Ultramar y de Fomento. El primero, firmó el decreto de autorizacion para presentar el presupuesto de Puerto Rico; por la tarde fué leído; y el segundo sancionó las leyes de puertos, la de un nuevo trazado en el ferro-carril de Algeciras y la referente á unos estudios de otro ferro-carril de Salamanca á la frontera de Portugal.

El representante de España en Lisboa ha conseguido, en beneficio de los poseedores de fondos españoles, la autorizacion para el canje de títulos en la respectiva legacion.

El 30 de abril iba ya canjeado papel por valor de 200.194.000 rs.

Habiendo dicho un periódico que se haria una pregunta en el Congreso en averiguacion de si alcanza el descuento por las leyes decretado á muy altos funcionarios del Estado, *La Correspondencia*, que recoge la indicacion, dice que todos los empleados, altos y bajos, están sujetos al descuento.

En el consejo de ministros celebrado el jueves, quedó acordado el nombramiento del señor marqués de Orovio para el cargo de senador vitalicio.

Dícese que se concederá el Toison de oro al Emperador del Japon.

La princesa de Asturias visitará la corte de Bélgica.

Segun telegrama del gobernador general de Filipinas, recibido el jueves en el ministerio de Ultramar, desde ayer viernes, debió quedar abierto al público el servicio telegráfico entre la Peninsula y el archipiélago filipino. Segun los cálculos y reducciones que se hacian, cada palabra transmitida por el cable tendrá de coste dos pesos y setenta céntimos, ó sea 52 reales.

El ministro de la Gobernacion llevó el jueves á la firma del Rey los decretos nombrando vocales del real Consejo de Sanidad á los Sres. D. Francis-

co Alonso y Rubio y D. José Gonzalez de Aguinaga.

El Rey de Siam se propone hacer un viaje por Europa. En España se detendrá, segun parece, algun tiempo.

El ministro del sultan que viene á Madrid con motivo de las conferencias sobre Marruecos, trae la representacion de embajador extraordinario, y como tal se le harán los honores.

En el tratado de comercio entre España y el reino de Annam, leído en el Senado por el Sr. Elduayen, nuestro país obtiene bastantes facilidades para el tráfico con aquellas apartadas regiones, favoreciéndose tambien la inmigracion de aquella raza en nuestras posesiones ultramarinas, tan necesitadas de brazos que favorezcan el desarrollo de la riqueza pública.

Un decreto del sultan de Turquía prescribe la abolicion del papel moneda en sus estados, y determina que solo podrá admitirse para los pagos atrasados de derechos á las aduanas, pertenecientes á los ejercicios económicos de 1878 y 1879.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 6.—Con motivo de la festividad del dia, hoy no ha habido Bolsa.

En el Bolsin del Boulevard, el exterior español está á 17,93 papel.

El interior se ofrese á 16'50, pero no se ha hecho ninguna operacion.

Paris 6.—El Sr. Fernando Lesseps ha dado hoy otra conferencia sobre el canal interoceánico de Panamá.

En ella ha manifestado que las mismas preocupaciones que tuvo que vencer cuando trataba de realizar el canal de Suez sobre la pretendida diferencia de nivel de los dos mares las encuentra ahora respecto al proyecto de Panamá. Ha añadido que los dictámenes de los ingenieros le permiten poder asegurar desde luego el éxito completo de la obra.

Bolonia 7.—El ex-ministro Sr. Minghetti pronunció ayer tarde en esta ciudad un discurso en una reunion pública, expociendo el programa político de la derecha de la Cámara.

Combatió duramente al gabinete Cairoli, asegurando que las promesas hechas por el mismo al solicitar los sufragios del cuerpo electoral, son de todo punto irrealizables.

Rocordó los servicios que su partido ha prestado á Italia, y aseguró que en los actuales momentos, no sólo es conveniente, sino necesaria, la adopcion de su partido.—Se mostró partidario del proyecto extendiendo la capacidad electoral, pero hasta cierto límite. Y por fin, sostuvo que es imposible actualmente abolir el impuesto sobre la mollienda, so pena de introducir en el presupuesto un déficit considerable, pues por ahora no se puede encontrar un ingreso que pueda sustituir á aquel.

Londres 7.—La edicion de esta mañana del *Standard* publica un despacho de Constantinopla, asegurando que los musulmanes que habitan la Bosnia y la Herzegovina han resuelto emigrar en masa de aquel país, á causa de las persecuciones de que son objeto por parte del ejército austriaco de ocupacion.

El *Daily News* dice, que muy pronto va á dar á conocer claramente la política del ministerio de Gladstone en las cuestiones exteriores y en particular en las de Oriente.

Añade que muy en breve será dirigida por Inglaterra una enérgica circular á las potencias invitando á éstas á ponerse de acuerdo para asegurar fiel y estrictamente la ejecucion de las cláusulas del tratado de Berlin que no se han cumplido todavía.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en este coliseo:

Director de escena, D. Manuel Rojas.

Maestro director y concertador, en ajuste los Sres. Breton ó Vidal.

Primera tiple absoluta, doña Dolores Cortés de Pedral.—Primera tiple contrato, doña Francisca Selgas Aguado.

Segunda tiple, señorita doña Matilde Cucó.—Dama matrona, doña Concepcion Baeza.

Primer tenor absoluto, D. Juan Bautista Pons.—Primer barítono, D. Atillano Solano.—Tenor cómico, D. Manuel Rojas.—Primer bajo, D. Daniel Barquells.—Bajo cómico, D. Francisco Pastor.

Segundas partes.—D. Agustin Qules.—D. Francisco Martinez.

Partiquinas.—Doña Isabel Amorós.—Doña Carmen Segura.

Partiquinos.—D. Manuel Barrera.—D. Antonio Segura.

Apuntadores.—D. Ricardo Plá.—Don Ramon Estellés.

Maestro de coros.—D. Gomersindo Cienfuegos Garcia.

Veinte y seis coristas de ambos sexos.—Completa orquesta.

Pintor escenógrafo, D. Juan Chia.

Sastrería, D. Ramon Monzó.—Director de la maquinaria, D. Rafael Marco.—de la maquinaria, D. Ricardo Plá.—Guardaropa y Archivo, D. Ramon Gorgé.

Repertorio.—Marsellesa, Molinero de Sobiza, Campanone, Comediantes de antaño, Jugar con fuego, Dominó azul, Marina, Barberillo de Lavapiés, Artista para la Habana, Hombre es débil, etc. etc.

Obras nuevas: Salto del pasiego, Anillo de Hierro.—La empresa está gestionando adquirir el vestuario, para poner en escena la grandiosa zarzuela, Las dos princesas.

Abono por 15 representaciones. Palcos principales y plateas, 510 rs.—Palcos segundos, 260 idem.—Sillones y butacas, 75 idem.—Lunetas de primera fila del palco corrido y del paraiso, 30 idem.—Lotes de 15 entradas para los señores abonados á localidad, 45 idem.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, 48 rs.—Palcos segundos 24 idem.—Sillones y butacas, con entrada, 10 idem.—Lunetas de primera fila del palco corrido y paraiso, 3 idem.—Lunetas de segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, 2 idem.

Entrada para palcos y plateas, 4 reales.—Entrada para el segundo y tercer piso, 3 reales.—En las representaciones nuevas, 4 idem.—Nota.—Los abonos se harán en la contaduría del Teatro desde la publicación de este prospecto, de cuatro á siete de la tarde.

Otra.—La primera función se anunciará oportunamente por carteles y programas.—El representante de la empresa, Federico Buesa Bossio.—A cobrar.—El viernes 7 del actual, empezó á pagarse á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Administración económica de esta provincia, la mensualidad correspondiente al mes de Abril último.

Lo celebramos.—Ya se está colocando la cañería que ha de conducir desde la Cantera á esta capital el agua destilada por la máquina Normady.—En la semana próxima quizá quede colocada la fuente que ha de establecerse en la plaza de la Constitución, para expender al público dicha agua.

Mucho lo celebramos.—Con el propósito de embarcarse para Orán, debe llegar á esta, mañana lunes, el distinguido primer actor D. José Izquierdo, á donde marcha al frente de una notable compañía de verso y baile español, que funcionará en la presente temporada.—Tenemos la seguridad de que obtendrá un resultado satisfactorio y serán aplaudidos con entusiasmo, dado el personal que compone ambas compañías.

Arma prohibida.—Por la guardia civil del puesto de Villena, le ha sido recogida una daga á un vecino de aquella población por usarla sin tener licencia al efecto.—Funcion religiosa.—Hoy á las ocho y media de la mañana, tendrá efecto en la capilla de las Casas de Beneficencia de esta capital el solemne acto de la primera comunión de los niños de ambos sexos de dicho establecimiento, oficiando una escogida orquesta.—Rogaciones.—A las diez de la mañana de hoy, se celebrarán en la Colegiata rogaciones por el feliz éxito del estado de S. M. la Reina, para cuyo acto han sido invitadas las autoridades

y corporaciones tanto civiles como militares.—Poética de los niños.—Este utilísimo libro que acaba de publicar el catedrático del Instituto de esta provincia, don Blas de Loma Corradi, y del cual vos hemos ocupado ya, con la extensión que su importancia merece, se vende en todas las librerías de esta capital al ínfimo precio de 4 reales, pues siendo destinado á los niños, como lo dice su título, el autor ha querido que esté al alcance de todas las clases sociales.

Mas detalles.—Segun leemos en nuestro colega El Serpis de Alcoy, además del fogonero cuyo caláver quedó sepultado entre los escombros, al tener efecto el derrumbamiento de la fábrica de paños, denominada de los Tintos ó Lavadero, ha perecido tambien otro de los infelices que fueron extraidos de dicho edificio.

Los nombres de los dos muertos son Juan Picó y Colomina y Miquel Gisbert Payá, fogonero el primero y batanero el segundo.—Los dos heridos se llaman Pedro y José Sempere, hermanos; sus lesiones son graves.—Conserjes.—Se necesita un matrimonio sin hijos para ocupar la plaza de conserje de una sociedad.—En el Restaurant de Cataluña, calle de San Fernando, núm. 14, darán razón.

Sobrelleva la popularidad.—Si jamás un artículo de lujo ha poseído en sí elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el agua florida de Murray y Lanman. Su frescura, su pureza, su delicadez, su durabilidad, salubridad y sus propiedades desinfectantes en el coarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy.

No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse á adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarse el sinsegundo; sus propios méritos lo sostienen, y despues de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos mas rápidos que nunca. Se previene á los compradores observar que las palabras agua florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—531.

De venta en las principales farmacias y droguerías.—Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.—Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.—Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.—Persianas.—Se admiten encargos para servir las de la acreditada casa de los Sres. Almodovar, en el centro de Nego-

cios de Juan Calatayud y Comp.ª Princesa 24 principal.—El Quijote.—Hemos tenido ocasion de ver una magnífica edicion ilustrada con admirables cromos, de esta obra inmortal, que publica la casa editorial de Barcelona, Montaner y Simó.—Es tal el mérito de esta edicion que nos proponemos dedicarle un artículo en nuestra seccion de variedades.—Entre tanto debemos adelantar que se halla en esta capital el comisionista encargado de darla á conocer y de recoger suscripciones.—Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.—Tambien se expenden Salvados de todas clases.—Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Vinos de Moscatel y Malvasía en el campo de Eliche, del cosechero don R. Lagier.—Para muestras y demás informes los Sres. Lagier y Real.—Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.—Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.—Piano.—Se vende uno nuevo de la acreditada fábrica de Bernareggi, Barcelona; de sonoras voces, mueble elegante, y máquina perfeccionada, por el precio de 4.300 reales. Darán razón calle de Bailén, número 8, principal.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.—El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.—Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.—Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)—Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administración de La Iberia, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.—Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evita restravio.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer

ENTRADOS.

Laud Joaquinito, p. Reventes, de Villanueva, con pipas vacías. Id. Joven Antonia, p. Olivares, de Torreveja, con sal. Id. Maria Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torreveja, con idem. Balandra Segre, c. Pacheco, de Valencia, con madera.

DESPACHADOS.

Laud Comolacion, p. Romero, para Sevilla, con yeso. Id. Cuatro amigos, p. Cortes, para Motril, con efectos. Balandra San Francisco, c. Lloret, para Almería, con id. Laud Arrogante, p. Romero, para Sevilla, con yeso. Goleta francesa Elisa, c. Tropez, para idem, con idem.

SECCION LOCAL.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA, CALLE MAYOR, 20.

Alicantinos! llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favorecedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguido hacer venir á un Maestro Sastre, de Madrid, de los más aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa, cuantos trajes y prendas de vestir se le encarguen; con la mayor prontitud, esmero y la economía de más de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasar á dicha pañería y sastrería Catalana, donde encontrarán trajes hechos á medida, desde 100 reales hasta 600 reales uno.—Tambien encontrarán un variado surtido de chalinas, desde el ínfimo precio de 1 y 1/2 reales, hasta 16 reales las más superiores, y un completo surtido de cuellos y paños de alta novedad á precios muy reducidos.—Advertencia.—Se admiten oficiales y oficiales.

RESTAURANT DE CATALUÑA de Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.—Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Ojorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.—Tambien se espnde el rico café que ha dado fama á esta casa.—Se sirven pedidos á domicilio.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.—Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.—Labradores, 17.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que debiendo proveerse dos plazas de guardas repartidores de las aguas de esta huerta, dotada cada una con el sueldo anual de 730 pesetas, se anuncia la vacante de dichas plazas para que los que se crean con suficiente aptitud para desempeñarlas, presenten solicitudes desde el día de la fecha, hasta el 15 del actual.—Alicante 1.º de Mayo de 1880.—José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 8 de Mayo de 1880

Table with meteorological data: Barómetro . . . 755,33; Termómetro . . . 22,0; Viento . . . O. Viento; Atmósfera . . . Casi cubierta; Mar . . . Rizado; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 23,6; Idem mínima durante la noche . . . 7,4; Irradiacion nocturna . . . >; Evaporacion en milim. . . 3,02

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gregorio. SANTO DE MAÑANA.—San Antonio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó, Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuea, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

CURACION DE FIEBRAS INTERMITENTES.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillamos. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquetes. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

FARMACIA DE SOLER, Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol. MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso. Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra. Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia. El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina. NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 14, y Bellido, Isabel II D. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

Vapores Correos Trasatlánticos

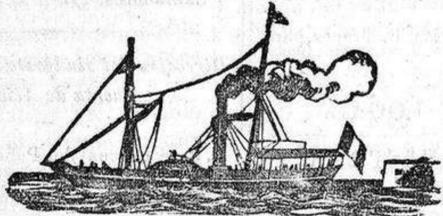
DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

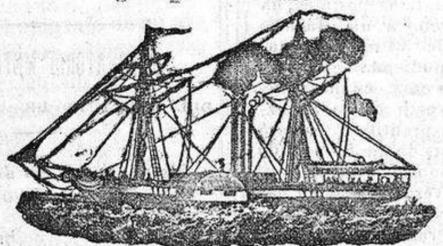


Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marsella,
POR LOS VAPORES



Gallia Provincia
Massilia Lutetia
Touraine Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PÍLDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas píldoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat,

El Dr. Faura, condecorado con la cruz de epidemias, y por la Academia de medicina de Barcelona, con dos medallas de oro etc. Dice: Que por espacio de ocho años usa las Píldoras de Monserrat y obtiene siempre los más satisfactorios resultados en el tratamiento de muchísimas enfermedades, penosas y de peligro, cuya curación exigía un método perturbador y revulsivo: que su virtud es purgante y tónica, al paso que suave y benigna, reuniendo los requisitos de obrar cito tute et jucunde, por lo cual merecen un lugar preferente entre los primeros medicamentos.

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diremos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, liados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

Centro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL EN BARCELONA:
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS
PÍLDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA

SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Unicamente son legítimas las que llevan la
firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas
en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES
FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE
Cárlas Cid, sucesor de Don Pedro Formen
Puerta del Angel, número 19,
BARCELONA.

Este establecimiento, muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricación con la abundancia y variedad que requiere esta industria, á la par que elaborados con la perfección y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.

De las muchísimas clases que existen en este establecimiento, ofrezco á mis favorecedores como mas novedad las siguientes: Persianas chinas tejidas con via sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen á estos y se colocan en el interior; Persianas de novedad llamadas de ISPAHAN, que gradúan la intensidad de la luz y otras caprichosas que fabricamos diariamente.

También se encuentra en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de plancha de acero y telas.

Venta por mayor y menor.—Expediciones á todos puntos.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

BOTILLERIA

DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17,
ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 8 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muuich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Al Genepy, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimeerm. mint, á 2 idem.
- Onch au Rum, á 2 y 3 idem.
- Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino foudillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anis, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien ha aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.



LINO ANTON, SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor
ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gulaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharaones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petroleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

El Duro.

Saldrá de este puerto el 10 Mayo para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Riva-deo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y C.^a

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento di los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

SOLUCION ALOMAR

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero. Contra el raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófnlas, clorosis, etc., etc.

De venta en todas las farmacias del reino y América.
Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona. Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del pais y extranjero

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT, ALICANTE.

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION

de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.^a plaza de la Constitucion á 63 rs. caja de tránsito y 88 consumo pagado.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bnitos dibujos: solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,

MAYOR, 51.

Jarabe de de clor-hidrofosfato de cal

PREPARADO POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Esta preparacion que tiene por base la solucion Croire de Clor-hidrofosfato de cal, que tan buena fama disfruta, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la detencion y empleándose además obteniéndose en todos los casos resultados favorables.

Además se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de cidra, agraz, goma, malvavisco, fresa, frambuesa, grosella, etc., á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la misma.